

RESOLUCION -D- N° 2/2012

**Salta, 7 de Febrero de 2012
Expediente N° 12.737/11**

VISTO la Resolución N° D-537/11, a través de la cual se designa interinamente a la Prof. Josefina Mercedes SORIA QUISPE, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para desempeñar funciones docentes en el Area de Comprensión y Producción de Textos en el Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad 2.012 (CIU) de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Soria Quispe tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, el 03 de Febrero de 2.012.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE- DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

A CARGO DE DECANATO

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la **Prof. Josefina Mercedes SORIA QUISPE**, D.N.I. N° 31.545.686, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para desempeñar funciones docentes en el Area de Comprensión y Producción de Textos en el Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad 2.012 (CIU) de esta Facultad, el 03 de febrero de 2012.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal e interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA**